

Almudena Gil Franco.
 Patricia Petinal Domínguez.
 Ana Belén de Paz Higuera.
 Ignacio García de la Navarra Cañizares.
 María Bueno Enciso.
 Elena Ponce de Landáburu.
 Patricia Martí Asenjo.
 Diana Redondo Lara.
 Almudena Quintana Arranz.
 María Serrada Gutiérrez.
 Juan Bautista Massó Valdés.

Suplentes.

Alicia Casatajeda Sanz de Lara.
 M.^a Pilar Moreno López-Cano.
 Paula Icaza Ruiz.
 Eva Rico Ferreiro.
 Esther Martínez Alemany.
 Manuel Váñez Rodríguez.
 M.^a Dolores García Badillo.
 Mireya Monge Romojaro.
 Lidia Fadón Reinoso.
 Inmaculada Molina Ruiz.
 Mónica López Sánchez.
 Iranzu Luisa Rioja Cipriain.
 M.^a Inmaculada Pavón Ramírez.
 Laura Pérez Gualix.
 Raquel Parras García.
 Verónica Sendarrubias Barquilla.
 Aída Santos Ramírez.
 Paula Valderrey de Prado.
 Sara Álvarez García.
 Ricardo Alonso Benito.
 Cristina Recoder Monasterio.
 Lucía Álvarez Bustamante.
 Noelia Lozano Peña.
 Sandra Arnal Esain.
 Mariano López Hurtado.
 Cristina López Santos.
 Ana Noelia González Cabezas.
 Cristina Serrano Sánchez.
 Miriam García Blanc.
 Celia Marcos Serrano.
 Montserrat Barona García.
 Julia Bullido Aranda.
 Arturo Rey da Silva.
 Isabel Leonor Castillo Cuenca.
 Idoia Sobrino López.
 Raquel Herrera Arroyo.
 Sarah Dokmac Lloréns.
 M.^a del Mar López Herrero.
 Elvira Álvarez Martín.
 M.^a del Carmen Ortega Cabezudo.
 Sara García Cuesta.
 Elvira Garrido González.
 Ana Alonso García.
 Laura Ledesma Marcoa.
 Carlos Félix Vaamonde Villarino.
 Aurora Leal Camacho.
 Jacobo Alvarado Jiménez.
 José Zahonero Villegas.
 Amaya Casado Colino.
 Ana Belén Pérez Casillas.
 Roxana Georgiana Cristescu.
 Layla Revert Porta.
 Rosa Fernández Viondi.
 Adrián Álvarez Hernández.
 Carmen Belén Pérez Rojo.
 Oliver Menéndez Alonso.
 Leonardo Uriarte Riaño.
 José Valero García.
 M.^a Isabel Fernández Ibáñez.
 Sergio Rico Salgado.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2008.–El Presidente del Senado,
 Francisco Javier Rojo García.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19708 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso n.º 888/2008.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Elena María Machado Álamo, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo (procedimiento ordinario número 888/2008, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 («BOE» de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19709 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 30 de noviembre y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 30 de noviembre se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 18, 44, 39, 13, 54.
 Número clave (reintegro): 1.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 7 de diciembre, a las 13:00 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 1 de diciembre de 2008.–El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

MINISTERIO DEL INTERIOR

19710 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la declaración de utilidad pública de una asociación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35, apartado 4.º, de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, se acuerda publicar en el Boletín Oficial del Estado que con fecha 23 de abril de 2008 se ha estimado el recurso contencioso-administrativo número 338/2006, interpuesto contra la Orden del Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 2005 de revocación de la declaración de utilidad pública, que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado de 25 de agosto de 2005, por lo que la siguiente entidad mantiene su condición de asociación de utilidad pública:

Denominación	Comunidad Autónoma	Sección	N.º Reg CCAA	Fecha de declaración de utilidad pública
Teléfono de Esperanza y Amistad.	País Vasco.	1	310	30/04/1985

Madrid, 19 de noviembre de 2008.–La Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, María Ángeles González García.